



Se admiten anuncios,

Dirigida por los Misioneros Hijos del Ido. Corazón de María
Se publica los días 10 y 25 de cada mes
CON APROBACION ECLESIASTICA.

Dirección y Redacción (BASILÉ)
Administración (Banapá)

PRECIO DE SUSCRIPCION, 8 Ptas. al Año:
en la Colonia PAGO ADELANTADO: fuera de
ELLA 10, CERTIFICADA 15 Pesetas
NUMERO ATRASADO 1 Peseta.

esquelas y comunicados a

precios muy módicos.

ESTUDIOS COLONIALES DE LOS MISIONEROS

Mapa de Fernando Póo por un Misionero = precio 5 pts.
Mapa del Golfo de Guinea: Desde la Costa de Marfil hasta el Congo
belga con las islas: por el P. Forcada. = precio 2 Pts.
Mapa del Muni por los Misioneros = precio 1 peseta.
Gramática Benga y Ambú por el P. Salvador = precio 2'50
Catecismo español bengá por el Rdo. P. Gaspar Pérez precio 0'75
Memoria de las Misiones de Fdo Póo { 2ª. Edición 2 pts.
3ª. Edición 6 pts.

Para los pedidos dirigirse a la Misión de Santa Isabel

ARTHUR DA COSTA LEAL

Propietario y Agricultor, vende plantas y
semillas de **cauchú CASTILLOA ELASTICA**.
Plantas a 250 ptas millar, entregas en Septbre.
Semillas a 100 pesetas millar, entregas en Abril.

RUEGO ANTICIPEN SUS PEDIDOS.

MAXIMILIANO C. JONES.

S/ta Isabel — San Carlos

Fernando Poó

Importador de artículos nacionales y extranjeros

Exportador de frutos del País y Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y acreditadas de la Isla Fernandiana.

**THE AMBAS BAY
TRADING CO., LTD.**

Ofrece a la venta plantas (de uno y dos años de edad) y semillas de Cauchú "**Hevea Brasiliensis**", el Cauchú que produce más, de mejor calidad y que necesita menos atención.

Plantas a P'tas. 250.00. millar
y semillas a P'tas. 100.00. millar
entregadas en Santa Isabel.

Se puede entregar plantas avisando con dos meses de anticipación: semillas en Julio, Agosto y Septiembre.

Se invita inspección de los sembreros de Cauchú en su finca

"**LA ESPERANZA**"
situa en la Bahía de Venus.

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SECTOR.—

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO

FABRICA DE BARNICES: ESMALTES Y SECANTES LÍQUIDOS DE

AGUSTÍN CASTELLS

Travesera, N.º 18 (Las Cortes) **Barcelona**

Barnices y esmaltes para Coches:

Automóviles, Tranvías y Ferrocarriles: Permanente: Elástico para juegos de carruajes: Flating: Negro Japón etc.etc.,

Barnices para pintura decorativa:

Permanente secante: Exterior Flating: Cola de oro Cristal: Para purpurinas:

Mixtion Secante líquido.

Esmalte Automovil para interior y exterior

Silicatina Esmalte para interior Económico: Brillante: Duradero: Colores sólidos

Subsilio Pintura preparada blanca inalterable. Aparejo para la Silicatina y cualquier esmalte para interiores.

Representante y Depositario exclusivo para "La Guinea Española" **CARLOS TORNER**

RAFAEL CASAL SANCHEZ
Propietario Agricultor -- Comerciante

Exporta CACAOs a Comision y a Destino
Santa Isabel Banapá

DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
CARLOS TORNER

Abundante surtido en DROGAS, ESPECIFICOS y Perfumería fina.
Aparatos ortopédicos y toda clase de enseres necesarios para cuidar un enfermo.

Articulos de Fotografia y Óptica a gusto del consumidor.

 No Olvidarse de la especialidad de la casa, ÚNICA en la Colonia en la Combinación de GASEOSAS y Sifones, y en la Fabricación de Legías

Calle de Sacramento
Santa Isabel

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.

PEREZ Y MORA

Exportadores de cacao y productos del país.

Importadores de artículos nacionales y extranjeros de todas clases.

FACTORIAS EN SANTA ISABEL (FERNANDO POO):

LA FERNANDINA. - LOS MANGOS. - LA ISABELINA.

Casa en Bata (Guinea Continental Española)

Casas en : **Barcelona** Córcega n° 261

Las Palmas (Gran Canaria) Perojo 29

Dirección telegráfica general **"PEMORA"**

Clave en uso **A. B. C.** 5ª edición.

NUEVA CASA COMISIONISTA

ROMAN TRAVAL

BARCELONA Paseo de San Juan 53

Dirección telegráfica: Traval — Barcelona

Claves: A. B. C. 5ª edición y A. 1.

Cuenta corriente en los principales bancos.

Sucursal en Bilbao - Apartado 62

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz y Tampico, y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Un viaje mensual, saliendo de Barcelona alrededor del 13 de cada mes para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila una mensual, los días 25 de cada mes, a partir del 25 de Julio para Barcelona y demás escalas intermedias.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fdo. Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

LEED "El Iris de Paz"

3 ptas.— En Portugal y Fernando Póo, un año, 6 ptas.— Extranjero. un año, 8 ptas.— Por correspondencia 50 cts. más pago adelantado.— Se reciben suscripciones en todas y cada una de nuestras Casas.

Semanario Religioso Ilustrado

Precios de suscripción.— 1 año, 5 ptas; seis meses,

BANK OF BRITISH WEST AFRICA, LIMITED.

—FERNANDO POO—

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquiera clase de operación bancaria.

Horas de despacho al público de 8 a 11 por las mañanas y por las tardes de 2 a 4, menos los Sábados.— Se cierra los Domingos.

AGENTES: THE AMBAS BAY TRADING CO., LTD.

LA GUINEA ESPAÑOLA

Sumario: *Texto.*— En pro de la higiene.—Religión y moral: Santoral.—Por el Corazón de María.—Estudios Coloniales: El Ricino.—¿Ya escampa? Administración de Hacienda y Aduanas: Circular.—Por esos Mundos.—Ojeada sobre la Quincena.—Poesía.—Suscripción para el Báculo del Ilmo. P. Vicario.—*Cubierta:*—Anuncios.

En pro de la higiene

NO se alarmen las Juntas de Sanidad de estos Territorios sospechando que tratamos de emprender una campaña de higienización colonial. No es éste por hoy nuestro intento ni vamos a proponer reformas en ese sentido ni descubrir o denunciar abusos, descuidos o abandonos que puedan en su día comprometer la salud pública de la Colonia.

Muy buena es la higiene y merecedoras de aplauso cuantas prudentes medidas adopten las Autoridades debidamente informadas por las respectivas Juntas o Comisiones de Sanidad en orden a eliminar abusos reprobables o implantar nuevas mejoras para el saneamiento de nuestra Guinea y muy particularmente de la fertilísima Isla fernandiana. ¡Adelante con la higiene!

Pero no es esa la higienización que mueve hoy nuestra pluma a trazar algunas líneas: no vamos a arremeter contra basureros públicos ni contra herbales perniciosos en poblados ni contra lagunas o charcos que puedan ser criaderos de anopheles u otros mosquitos propagadores de temibles enfermedades endémicas de países tropicales.

Contra otras inmundicias mil veces más perjudiciales que esas, contra otros vehículos de corrupción mucho más abominables queremos llamar la atención de personas honradas.

Con el sencillo relato de un hecho rigurosamente histórico caerán Vs. en la cuenta.

Hace unos días, bajando el camino que conduce de Basile a Santa Isabel, me encontré con un joven moreno, antiguo alumno de los Colegios de la Misión. Después de los correspondientes saludos, como me llamara la atención una tarjeta postal que el joven llevaba en el bolsillo de la chaqueta, se la pedí para verla.

No bien puse los ojos en ella la aparté de mí, lleno de indignación y asco: era una postal atrocemente pornográfica, capaz de ruborizar a un pedazo de mármol. Las figuras escandalosas e indecentísimas en actitud sumamente baja y degradante, representaban dos individuos de raza blanca.

—¿Pero tú te atreves a llevar esto contigo?

—Padre, en Santa Isabel me la han dado y a otros compañeros míos les han dado otras parecidas a ésta.

No quise averiguar el nombre del europeo que tan peregrinos regalos hace a los morenos; pero pensé así para mis adentros: ¡qué semilla tan desmoralizadora! qué labor tan colonizadora y educativa para civilizar estos salvajes seres humanos! ¡qué gérmenes de corrupción para sacar del inmundo atolladero a estas miserables razas africanas! ¡qué brillantes ejemplos de decencia y honestidad! qué manera de procurar prestigios a nuestra raza blanca en medio de estas envilecidas gentes!

—Vamos chico, hemos de romper esta postal; ya ves que no se pueden mirar ni enseñar estas cosas.

—Estoy muy conforme, Padre, con que V. haga lo que quiera de esa estampa; pero, Padre, ¿porque nos dan esas cosas y por qué las traen aquí, si son malas.

—Vamos, déjate de cosas y toma esta otra postal que es infinitamente más hermosa. (Era una preciosa fotografía del Inmaculado Corazón de María)

—De veras, Padre, ésta sí que me gusta mucho; la pondré en la pared de mi casa para que todos la miren. Muchas gracias, Padre.

Acto seguido, rasgamos la infame postal en infinidad de trozos que esparcimos entre los cacaos próximos, para que como buena basura contribuyera al abono de los mismos.

Muchas y serias reflexiones nos ocurrieron con ocasión de este casual encuentro, y la réplica del moreno se nos quedó muy grabada en la memoria e hirió vivamente nuestro corazón.

Nosotros nos hacemos muchas veces esta pregunta sin que acertemos a dar una respuesta satisfactoria: ¿Qué motivos pueden impulsar a algunos de nuestra raza a atraer a estos países tan repugnantes y obscenas estampas, por cierto con colores y apariencias muy brillantes, y, sobre todo, qué fin puede cohonestar el ponerlas en manos de estos indígenas, que venimos a civilizar y educar, así con nuestras palabras como con nuestros ejemplos? Si empezamos por arrastrar por el lodo los prestigios de nuestra raza, superior a la de color, malos resultados conseguiremos con nuestra labor colonizadora. Desengañémonos, esa labor, aunque sea labor de misionero, no debe ser, ni mucho menos, labor exclusiva de los Misioneros, sino labor universal, labor que todos los amantes de la Colonia, de España y aún de los prestigios de la raza, debemos a todo trance realizar. Por magno que sea el edificio de la Colonización, si no se basa, como en fundamentos sólidos, no la moralidad, se apoyará en fundamentos de arena deleznable, que podrá tal vez deslumbrar con su apariencia vistosa algún corto tiempo, pero que al fin se derrumbará lastimosamente, con grandísima mengua de quienes tan vana e infructuosamente trabajaron.

No dejemos, pues, que en la Colonia entren tan inmundas basuras que corrompan el ambiente moral de la misma; recojamos con verdadero celo las que furtiva y traidoramente se introduzcan, y todos a una, como Misioneros, como patriotas, como amantes de limpieza e higiene, emprendamos y prosigamos con ardor y sin desmayos tan hermosa labor, volviendo por los fueros de la Religión, de la Patria, de la moralidad, del decoro de nuestra raza.

Y no vaya nadie a suponer que las sencillas indicaciones predichas van encaminadas a excitar el celo de nuestras dignas Autoridades al objeto de impedir la introducción, venta y circulación de tan pestíferos y perniciosos focos de corrupción. Muy al contrario, nos dirigimos al público, a los particulares, que somos los que con nuestra criminal cooperación o repreñible apatía podríamos acarrear tamaños irreparables malos, y también los que con un poco de celo e interés podemos proporcionar días

de esplendor y gloria a la Colonia y rodear de prestigios y repetos a nuestra raza.

M. A. G. C. M. F.

Religión y Moral

SANTORAL

SEPTIEMBRE

Día 11 L. Santos Proto, Jacinto y Diómedes, mártires.
Día 12 M. Santos Leoncio, Teodulo y Macedonio
Día 13 M. Santos Felipe, Julián y Macrobio, mártires.
Día 14 J. La Exaltación de la Santa Cruz.
Día 15 V. Santos Nicomedes Jeremías, Valeriano, Porfirio.
Día 16 S. Santos Cornelio, papa, Ciprián y Niniano, obs.
Día 17 D. XIV. Los Dolores glor. de Ntra. Sra.
Día 18 L. Santo Tomás de Villanueva, arzobispo.
Día 19 M. Santos Jenaro y Peleo, obispos y mártires.
Día 20 M. Santos Eustaquio, Prisco y Evilasio, mrs.
Día 21 J. Santos Mateo, apóstol y evang, Jonás, profeta.
Día 22 V. Santos Mauricio, Exuperio e Inocencio, mrs.
Día 23 S. Santos Lino, papa y mártir, Constancio, confr.
Día 24 D. XV. Nuestra Sra. de las Mercedes.
Día 25 L. Santos Lope y Anacario, obispos, Formerio.
Día 26 M. Santos Ciprián y Calistrato mrs.

Por el Corazón de Maria

Como no podía ser menos, tratándose de un Vicariato especialmente consagrado al maternal y piadosísimo Corazón de María, en toda la Colonia se ha celebrado con singular esplendor y devoción su memorable fiesta que es también como onomástica y titular de todos los Misioneros.

Desde todos los ámbitos de la Colonia han subido hacia el trono de la Soberana Emperatriz del cielo el suave incienso de fervorosas oraciones y plegarias y los dulces acentos de armoniosos cantos y loores.

Aunque no presenciemos los cultos tributados al Corazón de María en la Capital en su nuevo templo, sabemos que fueron muy solemnes: que se hizo la Novena preparatoria ensalzando cada día las glorias del Corazón virginal alguno de los Rdos. Padres de la respetable Comunidad, sin que digamos nada de la espléndida iluminación, del artístico ornato del altar, de la variedad de cantos primorosamente ejecutados por el infantil coro de morenitos, que hacen recordar la escolanía de Montserrat, sólo que allí los niños blancos cantan a la Virgen morena y aquí son niños morenos los que ensalzan a la Virgen de color blanco.

La concurrencia, que durante la Novena fué regular, creció mucho en el gran día, en cuyas primeras horas hubo comunión general, con canto de tiernos motetes y fervorín preparatorio.

Más tarde se reunió gran muchedumbre de fieles con las autoridades al frente, bajo las espaciosas naves del templo, para asistir reverentes a la Misa de Pontifical celebrada por nuestro Rmo. Pre-

lado y escuchar al orador sagrado que panegirizó las excelencias del Purísimo Corazón de la Madre de Dios. En el coro, así los cantores como el armonium desempeñaron cumplidamente su cometido. En el año venidero ¿nos cabrá la satisfacción de oír los torrentes de armonía del rey de los instrumentos? ¡Ojalá sea así! ¡y cuánto realzaría la fiesta! Sólo se necesitaría para ello lo que ahorraría uno de esos tremendos cañones del teatro de conflagración europea que interrumpiera tan sólo algunos disparos ¡Ojalá que para entonces no resuene ya el horrísono estampido del cañón en los campos de Europa! Por la tarde, después del ejercicio de la Novena, se terminaron los cultos con el tierno acto del besamanos y alistamiento de fieles en la Archicofradía.

Con lo que vimos y presenciamos aquí en Basile en la novena y fiesta del Corazón de María, tendríamos para llenar muchas páginas de "La Guinea" si otras veces no se hubiera relatado ampliamente en nuestras crónicas. La fiesta de este año en nada dejó que desear al lado de las de años anteriores,

así respecto del esplendor exterior como de la piedad y devoción de los corazones.

En la novena se predicó también diariamente y los cantos fueron variados y enternecedores. En víspera se administraron en nuestra iglesia quince bautismos a otros tantos adultos de ambos sexos. Ellos y otros, en número de treinta, hicieron su primera comunión en la mañana de la fiesta con la solemnidad, ceremonias y vestiduras acostumbradas. La comunión general fué concurridísima. A las ocho hubo Misa solemne, cantándose magistralmente la majestuosa y devota misa de *Battmann* y pregonándose también las glorias del Corazón de María.

Terminada la misa, tuvo lugar la procesión en que la bellísima imagen del Corazón de María recorrió las calles del poblado, acompañada de dos largas hileras de fieles, llamando la atención, por sus blancos y vistosos uniformes, el Colegio de las Religiosas. En la conclusión de la novena, por la tarde, hubo también besamanos, con lo que se remataron dignamente los solemnes cultos en honor del Inmaculado Corazón de María.—*Magis.*

Estudios Coloniales

EL RICINO

Como tenemos afirmado, las corrientes de aproximación comercial y mercantil, se van felizmente acentuando cada vez más entre la Colonia y la Metrópoli. Algunas pruebas fehacientes tenemos exhibidas al público de nuestros lectores; otros testimonios más nos quedan en cartera. Tiénese en estudio muy adelantado la explotación en grande del aceite de palmera, de tanta aplicación práctica en nuestra industria contemporánea y otro tanto quizás, aunque en menor escala, se lleve a cabo con otra industria, el *Ricino*, si dan buena prueba los primeros ensayos. Esto y lo que vemos publicado en una Revista profesional de España nos ha movido a borrar un estudio sobre tan interesante producto.

El *Ricino* es un género de planta de la familia de las euforbiáceas formado de especies arbóreas o herbáceas. La especie más interesante es el *Ricino común* (*RICINUS COMMUNIS* de *Linco*) *Palmaristi*, o *Higuera infernal*.

Es originaria de la India y del Africa donde es bienal; forma un árbol de buena talla, de 1.50 m. a 2 m. de elevación por lo menos. Hoy día existe, sea cultivada o naturalizada, en Persia, en la India, en toda la región mediterránea y en diversas partes del América. En nuestra Colonia se desarrolla esbelta y abundante y la hemos visto explotada por vía de estudio por nuestros Misioneros; de ella hace mención, al tratar de la flora fernandiana, nuestro Ilmo. P. Vicario en su *Memoria* y el Sr. D'Almonte en sus *Someras Notas*. El *ricino*

muybien pudiera ser uno de los artículos de explotación industrial de nuestra Guinea, donde pudiera cosecharse de excelente calidad, si bien es de tener en cuenta, para los efectos del abono, que esquilma mucho la tierra y que debe cultivarse en grande para hacer una buena explotación. El *ricino común* se presenta como una planta herbácea, anual solamente en la mayoría de los países, templados sobre todo, de tallo derecho, redondeado, fistuloso y rojizo. Sus hojas son sencillas, sostenidas por peciolos, palmeadas y con segmentos puntiagudos y dentados a manera de sierra; sus raíces abusadas, duras y fibrosas.

Las flores machos están separadas de las hembras, pero sobre el mismo pie y tienen muchos estambres reunidos por sus hilillos y prendidos en el fondo del cáliz, el que se divide en cinco segmentos con un pedúnculo común.

Las flores hembras terminan el racimo y se componen de un ovario y un pistilo que tiene tres estilos y tres estigmas ahorquilladas. Los frutos, situados en la punta de la espiga floral forman una especie de nuez ovoídea con tres cápsulas, de tres celdillas cubiertas de puntas blandas, encorbadas en ápice. La semilla del *ricino*, que es la parte más útil de la planta, tiene el volumen y casi la forma de una judía, es aovada, complanada un poco más de un lado que del otro, lisa, jaspeada irregularmente de gris rojizo y blanco con algunos puntos amarillos. Es inodora, de sabor oleaginoso y muy acre; envejeciendo pierde su acritud y con facilidad se enrancia: la almendra del *ricino* contiene mucilago, fécula y aceite.

No es esta planta de hoy; sino que es conocida desde tiempos muy remotos; de ella se hace mención en la Sda, Biblia y en los escritos de varios autores griegos; los egipcios la empleaban en el alumbrado.

Las semillas de ricino son de una importancia extrema en razón del abundante aceite que de ellos se extrae y que está muy en boga en muchos países, sea para usos económicos, sea como elemento medicamentoso. Las otras partes del ricino tienen muy pocos usos en la actual industria: con todo, Brown asegura que su raíz es purgante y diurética; Adanson refiere que los morenos del Senegal ponen las hojas del ricino sobre su cabeza para curarse de la cefalalgia, en la China se emplean los renuevos verdes de esta planta, así como las cápsulas no maduras, como purgantes. El Abate Rozier en su *Nuevo Diccionario de Agricultura teórico-Práctico y de Medicina doméstica y veterinaria* afirma que las hojas frescas de esta planta aplicadas sobre la piel producen los efectos de un excelente vegigatorio.

Pero la gran aplicación de esta planta a la industria está en el aceite extraído por presión de las semillas mondadas del Ricino común o higuera infernal. Bien preparado y reciente, es de consistencia jarabosa, de un amarillo pálido, algo turbio, casi incolor, de un olor soso, ligeramente náuseo: envejeciéndose se espesa, toma un color ligeramente rojo y se pone más trasparente: por su exposición al aire se enrancia, se pone más espeso, más viscoso y se llega a secar. Su rancidez puede mitigarse por una ebullición muy prolongada con el agua. En la Tartaria, en la India, en Cayena, en las Antillas, en donde se cultiva el ricino en todas las haciendas o rancherías se usa para el alumbrado, porque cuesta menos que el aceite de pescado y arde sin humo; en Java y en las Molucas se emplea mezclado con cal viva para calafatear las buques. El Sr. Solimani ha adelantado a decir que podría hacerse este aceite comestible lavándolo con una mezcla de agua y ácido sulfúrico; el Sr. Davies asegura que tiene la propiedad de quitar el olor a las aguas destiladas y el Sr. Chareau pretendió que impide que la manteca cerda se enrancie.

Su peso específico y su solubilidad en el alcohol bastan para descubrir sus falsificaciones, con los demás aceites. Este producto presenta una diferencia muy importante con los demás aceites, por su solubilidad en el alcohol de 40. grados. Esta propiedad permite no solo distinguirlo, si no determinar facilmente si el que se halla en el comercio está mezclado con otro aceite. Cuando este aceite, procedía exclusivamente de América se usaba con cierto recelo pues a las veces contenía un principio acre y venenoso efecto de lo poco esmerado de la preparación. Hoy día, merced a los adelantos en su elaboración, el corriente suele ser de buena calidad. Sin embargo es preferido ya de antiguo el fabricado en España donde se da espontáneamente: en Cataluña, las fábricas de Barcelona y de Caldas de Montbuy lo ofrecían de superior calidad.

En la farmacopea ocupa el aceite de ricino un puesto importante por sus excelentes propiedades purgantes y aún diuréticas. De 10 a 60 gr. en los adultos y de 2 a 20 gr. en los niños según la edad, en emulsión determina evacuaciones rápidas de vientre, y limpias de estómago tan eficaces que se cuenta entre las drogas que mejor combaten los empachos; estreñimientos agudos y el principio de las fiebres, sobre todo en los climas cálidos, donde, si la suciedad pronunciada del estómago o la incorrección habitual de las digestiones, o los tr. s. tornos abdominales, no son la causa de fiebres que llamamos herencias del clima, son al menos su base de acción morbosa y su más enérgico sosten. En estos y en otros casos análogos el ricino desempeña un gran papel; una buena dosis, 30 o 40 gr. a las primeras horas de la mañana mezclado con café o mejor, revuelto con el zumo de uno o dos limones y el efecto es seguro, iniciándose las evacuaciones ordinariamente a las tres o cuatro horas, después de la administración medicamentosa, sucediéndose estas por unas cinco o seis horas.

El limón es superior a coñac, leche, café, etc. usados frecuentemente para disfrazar el gusto náuseo del aceite de ricino. Este puede ser reducido a píldoras, que después se toman en *cachets*; para esto se prepara la mezcla siguiente:

Aceite de ricino	15 gr.
Goma arábica	8 gr.
Agua	15 gr.
Magnesia	15 gr.

Se forman píldoras y se dejan secar; esta dosis es para adultos. En la venta hemos visto este medicamento en su estado normal encerrado en cápsulas gelatinosas dosificadas.

Hase notado que la esencia de trementina aumenta singularmente el efecto del aceite de ricino; una mezcla de 24 gramos de aceite de ricino con 8 gramos de esencia de trementina vence las durezas de vientre más rebeldes. Esta misma preparación sirve ventajosamente contra la tenia. Aumentase también la fuerza purgante del aceite de ricino añadiéndole de una a dos gotas de aceite de crotón tiglio. Chomel lo recomienda en embrocaciones, mezclado con igual porción de aceite de almendras dulces, para la región umbilical de los niños, pues los purga eficazmente. Cuando es enorme la repugnancia a este medicamento o el estómago se muestra tenazmente rebelde a él, se puede suministrar por medio de enemas purgantes, de 60 a 90 gramos con agua templada. (GUÍA MÉDICA.) *El Fomulario Práctico de Terapéutica y de Farmacología* (24ª EDICIÓN ESPAÑOLA) recomienda para los enemas estas dos fórmulas:

1ª) Aceite de ricino	20 a 60 gr.
Yema de huevo	núm. 1
Mz. Añadase poco a poco	agitandolo;
Cocimiento emoliente	500 gr.
2ª) Aceite de ricino	20 a 50 gr.
Cocimiento de simiente de lino	250 gr.

Para enemas laxantes será suficiente esta proporción:

Aceite ricino	30 gr.
Agua tibia	130 gr.
Yema de huevo	nº. 1

Tritúrese el aceite con la yema de huevo, y añádase el agua poco a poco triturando siempre. (GUÍA MÉDICA.)

Vamos a cerrar este ligero estudio, transcribiendo por vía de erudición unas líneas que con el título de *El cultivo del Ricino en España*, encontramos en una Crónica Ibero-americana de la *Ibérica*:

El cultivo del ricino en España. - El ricino es una planta que crece espontáneamente en algunas regiones españolas, sin que, en general, se haga aprecio de las grandísimas utilidades que puede reportar.

Los ilustrados agricultores de Jerez de la Frontera don Enrique de Goñi y don Arturo Gordón, han emprendido una loable campaña en favor del cultivo de esta planta en nuestra nación, del que se obtendrían seguramente pingües beneficios, atendiendo a las numerosas aplicaciones que ha alcanzado el aceite de ricino.

Hace unos veinticinco años sus usos eran puramente medicinales, pero actualmente recibe variadas e importantes aplicaciones. Los aeroplanos y dirigibles lo emplean para el engrasado de los motores, con ventaja sobre otros aceites, pues no se oxida en contacto del aire; se usa también como lubricante de cañones, fusiles, turbinas y toda clase de máquinas; en tintorería, jabonería, etc. Solamente Inglaterra importó en 1913, principalmente de la India, más de, 600.000 toneladas, cuyo valor fué de unos 18 millones de pesetas.

El aceite de ricino que se consume en España es importado, pues si bien hay cuatro o cinco fábricas que lo extraen de la semilla, ésta es procedente de la India inglesa.

El cultivo del ricino podría hacerse muy bien en España, especialmente en las regiones calidas. Las labores de plantación, a más de ser económicas, tienen la ventaja de que no han de hacerse más que una vez, pues el ricino es planta perenne. La sequía no le daña, porque sus raíces son verticales y profundizan mucho.

Las variedades más recomendables para el cultivo son el *Ricinus major* y el *R. Sanguineus*, y los terrenos más apropiados el silíceo - calcáreo.

La siembra debe hacerse desde mediados de febrero a mediados de marzo, y a los tres meses se producen los primeros copos. Cuando los copos adquieren un color pardusco, se cortan y se ponen a secar, procediéndose luego al desgrane.

Tomamos estos datos del «Boletín del Centro de Información Comercial», del Ministerio de Estado, y del «Boletín de la Asociación de Ingenieros Civiles», de Melilla. Este último dice que la Dirección General de Agricultura se ocupa en este asunto, y ayudar a los señores Goñi y Gordón en su propósito de extender en España el cultivo de esta utilísima planta.

Ruiz

¿ YA ESCAMPA ?

Repetidas veces hemos anatematizado nuestro nervante ostracismo colonial, porque lo creímos lesivo de los sagrados intereses patrios de la Guinea Española: ese retraimiento apáticamente escandaloso que ha presidido nuestra acción africanista en el siglo XIX sobre todo, es el que cortó los vuelos expansionistas de nuestra historia y torciendo nuestros destinos nos ha clavado entre río Campo y Río Muni, cuando debieramos haber ido más allá, porque podíamos ir y nos llamaban los imperativos del derecho histórico, de exploración, de pactos internacionales y la voz de pueblos libres que gustaban de convivir con nosotros y con nuestra civilización. Si en esas etapas de nuestra historia, en vez de moverse nuestra vida nacional entre las pequeñeces de una política egoísta y sin vuelos y de aspirar una atmósfera mefítica y enrarecida por los rivalidades de partidos sin orientaciones matices, se hubiera creado una ambiente confortante de acrisolado patriotismo, con marca tradicional, tal como nos lo legaron nuestros legendarios conquistadores de Orán y el egregio testamento de Isabel la Católica, ¡ah entonces!, tendríamos hoy cambiada por completo nuestra escena colonial, poseeríamos mayor amplitud territorial y contaríamos con menos murmuradores de nuestros legítimos derechos; con menos quijotismos y más civismo y elevación de miras en los profesionales de la cosa pública, seríamos en el presente momento histórico más grandes, más respetados y respetables, y nuestro imperio colonial no se hubiera derrumbado

con menoscabo de la gloria inmensa que formaba el aureo cerco de la Corona de nuestros soberanos del siglo de oro.

Inspirado en los enseñanzas de ese pasado pedimos la rectificación de antiguos procedimientos y pedimos abundantes inyecciones de savia nueva que vigorice las manifestaciones todas de nuestra actual vida colonial. Mucho alientan nuestros anhelos, en medio de la vaguedad de afirmaciones anodinas y sin clarear, las palabras francas de un hombre de tanto fuste político en nuestra vida contemporánea, como las proferidas por el egregio patricio, D. Miguel Villanueva.

Sr. D. Francisco López Canto.

Muy Sr. mío: he tenido el honor de recibir su apreciable carta de 28 del pasado en la que me pide que emita mi opinión sobre la política de España respecto de las colonias de Guinea y me apresuro a hacerlo manifestando a V. sin reserva alguna que consideraría un inmenso desacierto y hasta un crimen de lesa Patria todo lo que bajo cualquier concepto pudiera encaminarse a debilitar nuestra acción en esas colonias y a impedir que España cumpla allí su altísima misión colonizadora aun a costa de los sacrificios que sea preciso realizar para ese noble fin.

Son explicable, aunque no admiten verdadera disculpa, los abandonos pasados que todavía continúan, pero no puedo creer que se agraven en el porvenir; muy al contrario, me figuro que la Nación, y sobre todo los que la dirigen, cumplirán finalmente el deber en que están de impedir todo lo que pueda empequeñecernos o deshonorarnos.

Descando haber satisfecho el deseo de V. y de

*sus dignos compañeros, queda suyo afmo. s. s. q.
b. s. m.*

M. VILLANUEVA,

Presidente del Congreso de los Diputados.

6 Julio 1916.

Siempre fué para nosotros un credo colonial, que las corrientes patrias, infiltrándose abundantemente en la vida de nuestra colonia, serían el progreso de nuestros feracísimos territorios del Africa Occidental; por eso desde las columnas de nuestra Revista y en nuestra correspondencia con profesionales de la pluma, no hemos cesado de llamar a la Prensa y al negocio español para que de aquí, de esta tierra virgen, venero de riquezas naturales, se desarrollase fecundante el embrión de nuestro progreso y tan robusto que constituyese otro filoncito de riqueza Patria.

Vemos con gran satisfacción que la prensa se va interesando por esto y que no resultan estériles nuestros esfuerzos, aunque a las veces parece que machacamos en hierro frío, o predicamos en desierto; así nos lo evidencia, nuestra correspondencia privada y los artículos que leemos hojeando la Prensa Española de estos días.

Obran en nuestro poder valiosas firmas de personalidades salientes por su saber, por la posición social que ocupan y por su prestigio político que son una confirmación sin réplica de lo que afirmamos, cuyas afirmaciones francas formarán en su día parte de nuestros argumentos coloniales. Con este correo hemos saboreado trabajos de colaboración periodística tan corcienzudos, patrióticos y bien escritos como los publicados, por *Pro Patria* de Melilla, *La Voz de Fernando Poó* de Barcelona, *El Reformista* de Cádiz, *El Mundo Mercantil* de Barcelona, *El Diario* de Cádiz, *La Tribuna* de Madrid, *Africa* de Barcelona, *Los Negocios*, etc. etc.

Por ahí va bien; al ponernos en contacto con los órganos de la publicidad, sobre todo de la prensa patriótica, seria y de conciencia, laboramos por nuestra existencia, por nuestros intereses, que aun que lejanos, a Kilómetros de distancia de nuestra Península, son de España y para España y por nuestra independencia y libertad de acción dentro de la legislación patria y de su organización nacional. Nuestra vida, nuestra acción y hasta nuestras relaciones político-sociales no deben circunscribirse de la Punta frailes acá, deben ir más allá, para que allí se nos conozca, se siga nuestro progreso agrícola-comercial y sepan nuestros políticos la atmosfera en que se mueven todos los elementos coloniales, y las dificultades porque navega la gestión de nuestros compatriotas en este clima ecuatorial.

Que la opinión pública fiscalizará nuestra gestión y qué? la verdad no teme la luz; la honradez no teme ser apercibida y una discusión franca, leal, patriótica y limpia de las impurezas de apasionamientos rastrosos, evidenciará las realidades de nuestro sistema colonizador contemporáneo. Precisamente ese divorcio entre las reali-

dades que han presidido nuestras etapas coloniales y el mundo político-social y mercantil de allende el estrecho, ha sido una rémora para el desenvolvimiento de las energías que no encontraban eco en nuestras clases pudientes y los alientos del capital; ha marcado un retroceso muy enervante en el avance progresivo de la Colonia, que se ha sentido por muchos años presa de los escalofríos de un aislamiento funerario, y a su amparo se han cobijado las ignorancias, los desvíos injustos, los prejuicios sistemáticos y las arbitrariedades. Queremos que la verdad se difunda con toda su claridad sobre el realismo de nuestros problemas coloniales; queremos que se nos conozca y se conozca la gestión de cuantos de alguna manera influímos en la marcha de la vida colonial; pedimos una protección decidida y que se aprecie lo que es digno de estima, y que una opinión imparcial y serena censure nuestros extravíos coloniales, y esto únicamente porque amamos la verdad y porque en ella, aunque a las veces se muestre amarga, vemos la rectificación de antiguos procedimientos así de la esfera político-social como de la agrícola y mercantil.

¿Lo conseguiremos? Yo no lo sé; aunque mucho tememos de las influencias del pasado; pero de todos modos en mucho dependerá de la postura que adoptemos, aleccionados por la historia, verdadera maestra de la vida. Entre tanto tengo por seguro que la publicidad, nuestra prensa sensata, seria y reflexiva, podrá ser el reclamo de las empresas que pueden tener arraigo en este país ecuatorial, la portadora de los grandes ideas y de nuestras corrientes comerciales; ella, haciendo justicia a nuestras legítimas aspiraciones, creará una atmósfera proteccionista que se reflejará ampliamente en la legislación colonial, en nuestras costumbres mercantiles y en las exhibiciones atrevidas de nuestros capitales que vendrán aquí resueltos y sin las timideces del presente. En este mismo correo de fines de Agosto, hemos recibido una correspondencia que, por lo interesante y elocuente, nos limitaremos a transcribir íntegra.

Sr. Director de "La Guinea Española"

Banapá.—Fernando Poó.

Muy respetable Sr. mío:

Me permitió dirigirme a V. como digno Director del único periódico de esas colonias de que tengo noticia, con objeto de solicitar su cooperación para ver si es posible establecer corrientes comerciales entre dichas colonias y nuestra Península en las ramas de maderas en bruto y aserradas, pues dada la escasez que actualmente existe de ese material, pudiera ser este un momento oportuno para dejar establecido un intercambio duradero en lo porvenir.

Para ello deseaba remitirse V. mis adjuntas señas a los propietarios de aserraderos rogando a estos se sirvan remitirme precios de madera en bruto y aserrada de las clases que posean, especialmente de HAYA. Dichos precios deben ser cotizados f. o. b. del correo de la C^a. Transatlántica en cualquiera de esos puertos, debiendo también expresar la forma de pago así acostumbrada. Si los precios y demás condiciones conviniesen podría llegarse a celebrar contratos de importancia tanto para esas Islas como para la Península.

Ruégole, Sr. Director, me perdone la molestia que con esto le causo y, anticipándole las gracias, aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. atto.

S. S. q b. s. m.

J. González Martín

Más todavía: leemos en *La Voz de Fernando Póo* y lo vemos ampliamente confirmado en la Revista hispano-americana, de carácter financiero, comercial, industrial y agrícola, *Los Negocios*, una noticia, cuya realización constituye un anhelo común y una garantía para el desenvolvimiento de nuestra agricultura, tal como la desarrollan los capitales hoy en movimiento. Bajo el título de «*Sindicato de Promoción de Negocios industriales*» se ha constituido una sociedad civil con 250.000 pesetas de capital social, en 2.500 partes sindicales de 100 pts. una.

El objeto de este sindicato es estudiar y crear negocios industriales y financieros: y al efecto, tiene, según anuncia, en estudio la constitución de un Banco industrial de España con 25 millones de pts. de capital, para que este Banco ampare y apoye emisiones financieras de los negocios que se le propongan y acepte; el establecimiento de una fábrica de zinc en Cartagena; un Banco Agrícola Colonial en Fernando Póo y un Banco Agrícola en España. La honorabilidad, el crédito y los prestigios de las personalidades que forman el Consejo de Administración, dice "Los Negocios" han conseguido sobresalir y significarse, siendo una garantía de éxito indiscutible para la nueva entidad.

«El Sindicato de Promoción de Negocios industriales y financieros, que tiene propósito de crear en Fernando Póo el Banco Agrícola Colonial, ha empezado su serie de iniciativas por patrocinar la constitución de la Sociedad Española de Oxidos y Pinturas. La entidad se ha constituido con un capital de 3.500.000 pesetas en 7.000 acciones de 500 pesetas cada una, de las que ahora emite 2.500.

Su Majestad el Rey se ha dignado aceptar la presidencia honoraria del Consejo de Administración de la nueva Sociedad.» Ante la bella perspectiva que esas informaciones levantan en el horizonte de nuestra actuación colonizadora de este pedazo de tierra africana, abrimos holgados nuestro corazón a la esperanza que hace surgir en nuestro espíritu una aurora simpática de un mañana venturoso; es la luz radiante de viveza que, abriéndose paso entre la cerrazón de un pasado oscuro de nuestra historia en África, nos hace exclamar ante los primeros resplandores de nuestro resurgimiento colonial «¡Ya escampa...!»

Ruiaz

ADMINISTRACION PRAL. DE HACIENDA Y ADUANAS

CIRCULAR

Por la presente se hace saber a los consignatarios de mercancías y agentes comerciales:

1º. Que están en la obligación de presentar la oportuna póliza de desembarque ante esta Administración, dentro de las veinte y cuatro horas, des-

pues de la llegada de los buques al puerto.

2º. El consignatario o agente comercial que no cumpla con tal requisito incurrirá en falta, por la que se le impondrá una multa de quince a sesenta pesetas, según lo dispuesto en las ordenanzas de Aduanas.

3º. El consignatario o agente, que no se presente a retirar sus mercancías del muelle, después de los tres días de la llegada del buque importador se le impondrá una multa equivalente al 3 % del derecho de Arancel, si la carga es adeudable, o del 1 % sobre su valor si no lo fuere, sin que en ningún caso la penalidad baje de cincuenta pesetas.

4º. En de caso venir consignada la mercancía a la orden, los requisitos anteriores, son obligatorios para la Agencia consignataria del buque.

5º. Toda reclamación que tenga que efectuarse respecto a los aforos valorados por la Aduana, deberá ser recurrida antes de los tres días después de la salida de cada buque importador.

6º. Caso que pareciesen englobadas en una sola partida el peso o valor de géneros diferentes, será aplicado en el aforo la partida de mayor tributación, sin que se admita por ello reclamación alguna.

7º. Las pólizas de mercancías, de líquidos alcohólicos deberán especificar el envase y la capacidad del mismo, de no ser así, será aforada según la partida tercera del artículo 8º del Arancel de venir el líquido embotellado, no pudiéndose hacer reclamación alguna sobre tal valoración.

8º. Los derechos de Aduanas serán abonados en la Administración en el término de treinta días a contar desde el siguiente a la llegada a puerto del vapor que conduzca la mercancía.

Transcurrido dicho plazo, pasarán los recibos con el recargo consiguiente a la Agencia recaudatoria, la que procederá a su cobro por la vía ejecutiva, comunicando el nombre de los morosos a los vistas de Aduanas para que estos no permitan levantar la carga que aquéllos tuviesen sobre los muelles.

Santa Isabel 23 de Agosto de 1916

El Administrador de Hacienda interino

Luis Dabán

Submarinos españoles. — Según información del ministerio de Marina, que reproduce la prensa, el 22 del Julio fué botado al agua en los EE. UU. el primero de los Submarinos que se construyen allí para España, al cual se le ha impuesto el nombre de *Isac Peral*.

La dotación del mismo se encuentra hace tiempo en los EE. UU. para realizar las pruebas reglamentarias, que tendrán lugar el próximo Agosto, creyéndose que en el mes de Septiembre quedará listo el Submarino para conducirlo a España.

En los arsenales de Cartagena hay también en construcción seis sumergibles, tres de ellos próximo a terminarse. En Italia se construyen otros tres, cuya tripulación se cuenta ya en aquellos astilleros.

POR ESOS MUNDOS

Según la información que nos han traído los periódicos últimamente llegados a la Colonia, están universalmente los ánimos atentos a la importante fecha de la entrada en el tercer año de la gran lucha europea. Mirado el asunto en los directores de las naciones contendientes en ninguno se ve desmayo, así se trate del orden político, como del guerrero. Aventurado sería sin embargo afirmar que las diversas proclamas y manifiestos que con ocasión de esa culminante fecha, han lanzado a la publicidad los diversos jefes de Estado o sus adláteres, sean exhibición sincera del estado de ánimo de sus representados y que todos estos se encuentran animados de los propósitos de aquellos.

De todos modos resulta una nota pesimista para la humanidad, pues en ambos contendientes se revelan propósitos de prolongar la lucha mientras dispongan de elementos para ella y por con siguiente la destrucción de vidas humanas, con los demás incontables males que van vinculados al gran azote de la guerra, de la cual no en vano dijeron los antiguos: «Bellum, omne malum». La guerra es el cúmulo de todos los males. Esto es, pues, lo que brindan a sus pueblos los soberanos jefes de Estado en las proclamas y manifiestos de que tratamos. ¡Donoso galardón para tantos sacrificios, para tan incontables pérdidas y para tan irreparables males! Llevados de nuestros particulares sentimientos optariamos por que en cada nación de las en lucha se elevase una gran pira en que depositadas todas las armas e instrumentos de guerra, cada proclama respectiva fuese la mecha para pegar fuego a tanto elemento de destrucción y de muerte, al intento de que de las cenizas resultantes surgiese una encantadora ave Fenix que a todos los jefes de Estado respectivo les brindase el venturoso olivo de la Paz!

A título de información vean nuestros lectores algunos de los documentos a que venimos haciendo referencia.

Monsieur Raymonde Poincaré, Presidente de la República Francesa, dirigiéndose al ejército nacional dice así: Fuimos compelidos a una legítima defensa por la agresión de un enemigo que se jactaba de arrollarnos a su primer empuje; pero la actitud adoptada por nuestro Parlamento, por nuestro pueblo y sobre todo la valentía de nuestro Ejército, le habrán hecho ver lo erróneo e infundado de su jactancia. Entrados en el tercer año de tan vasta lucha, todos los indicios nos inducen a esperar una próxima victoria, pues nuestras armas y las de nuestros aliados comienzan a recoger los frutos de tan tenaz perseverancia.

El ejército ruso persigue a los Austriacos derrotados; los Alemanes, atacados a la vez en los frentes de Oriente y Occidente, inútilmente recorren a sus exhaustas reservas; batallones ingleses, rusos y franceses cooperan magníficamente a la libera-

ción de nuestros territorios. El cielo se esclarece, el sol se levanta.... La lucha no ha terminado aún; será fuerte todavía; mas la superioridad de los Aliados aparece a los ojos todo el mundo. La balanza del destino ha tenido largas oscilaciones, pero ahora uno de los platos se levanta siempre, mientras que el otro descende mas y más cargado con un peso que ya no se aligerará.

¡Gloria inmortal a Verdún que ha preparado la acción mancomunada de los Aliados! Gloria a vosotros, amigos míos, que habeis salvado a Francia y habeis vengado el derecho insultado!—*Poincaré*

El Generalísimo Joffre se expresa así: Soldados de la República! La empresa del tercer año de guerra ha comenzado. Desde hace dos años venis sosteniendo sin desmayo una lucha implacable. Habeis hecho fracasar todos los planes de nuestros enemigos. Los habeis vencido en el Marne; los habeis detenido en el Iser, los habeis batido en el Artois y en la Champagne, cuando pensaban haber conseguido victoria en las llanuras de Rusia. Después vuestra victoriosa resistencia en una batalla de cinco meses ha desconcertado el empuje alemán frente a Verdún. Merced a vuestra obstinada valentía los ejércitos de nuestros Aliados han podido forjar sus armas, cuyo peso sienten hoy nuestros enemigos en todos los frentes. Se acerca el momento en que al peso de nuestro empuje valeroso, quedará deshecho el poderio militar Alemán. ¡Soldados de Francia! Podeis estar orgullosos por la obra realizada; proseguid decididos a llevar la hasta el término final, y la victoria es segura.

Joffre.

Del Kaiser a las tropas ¡Compañeros! El segundo año de guerra ha sido lo mismo que el primero, un año glorioso para las armas alemanas. En todos los frentes habeis causado a vuestros enemigos nuevas derrotas y os habeis mostrado siempre superior.

También allí donde la soberanía británica era indiscutible, es decir, sobre las olas libres del mar, luchasteis victoriosamente contra una superioridad aplastante. El Emperador reconoce todos vuestros actos de inquebrantable fe, de valeroso arrojo y de tenaz valentía. El espíritu del deber y de fidelidad hacia la Patria, así como la indomable voluntad de vencer llenan hoy, como el primer día de la guerra al Ejército y a la Patria.

Del Kaiser al pueblo. A todos los que luchan por el bien de la patria en casa y en el frente he dirigido mi caluroso agradecimiento. Aún nos espera tarea difícil, si bien después del terrible vendaval de dos años de guerra, se siente el anhelo de que nazca el sol de la paz en todo corazón noble. Sin embargo perdura la guerra, por que aún hoy la intención de los Gobiernos enemigos sigue siendo, *destruir a Alemania*. Solo sobre nuestros enemigos recae la culpa de que se siga vertiendo sangre. Jamás me abandonó la firme convicción de que Alemania, apesar de la superioridad numérica del adversario es invencible, y cada día se robustece de nuevo esta idea en mí. El pueblo alemán sabe que se trata de su existencia. Llevaremos esta lucha a un fin que proteja a nuestro imperio contra un nuevo ataque y que nos asegure el trabajo pacífico.

del espíritu y de las manos alemanas, dejando el campo libre al derecho. Queremos vivir libres, seguros y fuertes entre los pueblos del globo terráqueo. Este derecho no nos le podrá arrebatar nadie.

La confianza del Emperador de Austria, Francisco José. Miro, fundándome en la experiencia de dos años de guerra, con plena confianza el futuro que se despeja paulatinamente con la clara comprensión de que mis valientes pueblos merecen en verdad la victoria que, según mi firme convencimiento, la Providencia y la Justicia no les negará.

De otras Naciones no han llegado a nuestras manos alocuciones o manifiestos de sus Soberanos, quienes habrán dejado la tarea a sus Ministros como el de Inglaterra que lo ha confiado el Ministro de la Guerra y al de Relaciones exteriores. De Mr. Lloyd George, sucesor de Lord Kitchener, tenemos referencia en la contestación dada por el Ministro de la Guerra Francés, Gral. Roquer. Dice, contestando al Ministro inglés, que los soldados franceses después de dos años de lucha están más fuertes que nunca para guerrear contra el enemigo común. Elogiando grandemente al ejército británico, afirma que su potencia y la rapidez de su organización pasarán a la historia como una cosa amirable. Agrega que las batallas decisivas se han entablado en la hora escogida por los aliados en completa unidad de acción. Poderosamente organizados para ellas, provistos abundantemente de todos los medios materiales de que al principio se encontraban faltos y con el profundo convencimiento del papel que desempeñan ante el mundo para el triunfo del derecho y de la justicia, vuestro ejército y el nuestro y los de nuestros fieles aliados proseguirán sin trabas esta lucha que podrá ser larga y fuerte todavía; pero que al fin proporcionará la victoria a nuestras gloriosas banderas.

Sir Grey manifiesta que comienza bajo favorables auspicios el tercer año de guerra para los aliados. Los alemanes se han destrozado en Verdún y los franceses avanzan. La victoria final de los aliados les prevendrá en el porvenir contra todo ataque, vengando la causa de la justicia y del derecho. Por fin el expresidente italiano Salandra grandemente entusiasmado por Francia, afirma que su heroica conducta ha sobrepujado a todos los hechos de su gloriosa historia, dando con ello una hermosa prueba de vitalidad. La civilización latina del mundo debe a Francia el triunfo del humanitarismo sobre la barbarie!!!

Prosigue grande actividad en todos los frentes, y parece ser que los deseos de los aliados no llegarán a ser tan pronto realidades como ellos se esperaban; puesto que los ejércitos de los centrales no están mano sobre mano, y va resultando que donde las dan, las toman, y la ofensiva actual de los anglo-franceses en el teatro occidental y la de los rusos en el oriental no es la misma que en Junio y Julio pasados, y en cambio la de los alemanes frente a Verdún prosigue vigorosa sin titubear.

Los Zeppelines. Inglaterra se ha visto nueva-

mente visitada por unas aves de mal agüero: uno y veinte Zeppelines han volado sobre varios Condados orientales y asegúrase que han arrojado unas 500 bombas. Los daños son grandes y no han podido ser apreciados todos. Los condados más castigados por el bombardeo han sido de Essex y de Kent donde se han desarrollado algunas violentos incendios.

El Deutschland. Ha llamado poderosamente la atención mundial la presencia del submarino mercante Deutschland en la rada de Baltimore. Ha sido portador de numerosos bultos postales a los Estados Unidos como también de variados productos químicos de exclusiva producción alemana que les habrán venido de perlas a los mercaderes yanquis. Está anunciado el regreso con valioso cargamento de oro, níquel, gomas y otros productos que no desperdiciarán los alemanes. El "Bremen" continuará la labor iniciada por el Deutschland y después de él, otro y otros con la cual queda confirmado el infranqueable bloqueo que está ejerciendo Inglaterra sobre Alemania.

Sir Casement ahorcado. El día 4 del pasado Agosto llevóse a ejecución la terrible sentencia recaída sobre el héroe de la autonomía de Irlanda, Sir Roger David Casement.

Hecho prisionero al desembarcar en las costas de Irlanda, instruyóse contra él el correspondiente Proceso y fué juzgado no en Consejo de Guerra, sino en juicio por jurados, resultando sentenciado a muerte. El reo apeló contra la sentencia y el Tribunal de apelaciones la confirmó. Todas las peticiones de indulto fueron denegadas. Autorizado especialmente por el Gobierno inglés y a petición de Casement, un abogado norteamericano intervino en el proceso. En el acto del juicio, el Presidente del Tribunal de Derecho pronunció estas severas palabras:

"Sir Roger David Casement: habeis sido hallado culpable de traición, el crimen más grave que conoce la ley, y con pruebas testificales que en nuestra opinión establecen vuestra culpabilidad. Vuestro crimen fué haber ayudado a los enemigos del Rey, es decir al Imperio de Alemania durante la guerra terrible que atravesamos. Mi deber es ahora dictar vuestra sentencia, y es que de aquí se os lleve a prisión legítima, y de ella al lugar de la ejecución y que en él seais calgado por el cuello hasta que seais muerto; y los jerifes del Condado de Londres y del Condado de Middlesex quedan por la presente encargados del cumplimiento de esta sentencia, y que el Señor tenga misericordia de vuestra alma."

La sentencia se ha cumplido al mes de dictarse: Sir Casement ha sido ahorcado, como reo de alta traición. Había pertenecido Casement al cuerpo diplomático británico y durante muchos años prestó útiles servicios a Inglaterra. En España y en otras naciones se levantaron voces generosas, pidiendo el indulto. El Gobierno inglés ha tenido por bien no atenderlas en las actuales circunstancias.

—*España.* La pesadilla para nuestra Península fué la huelga general, comenzada por los marinos,

seguida por los metalúrgicos de Vizcaya, reforzada por la de los mineros de Asturias y coronada por la de los ferroviarios con otras ramas industriales.

—El Gobierno cerró las Cortes para atender a los asuntos exteriores, principalmente a la solución de la huelga ferroviaria presentada sin razón alguna justificante y con tintes verdaderamente revolucionarios. Para que no quedase interrumpida la circulación de trenes fueron movilizados por Decreto los batallones de ferrocarriles militares, declarando luego la suspensión de garantías constitucionales ampliada luego con la declaración del estado de guerra. Estas medidas fueron muy bien recibidas por el público dándose el caso en Barcelona de aplaudir los bandos del Capitán General al publicarse en los Centros acostumbrados. El pueblo español en general vió con sumo disgusto las manifestaciones huelguistas por las conaciones con que quisieron, imponerse, lo cual indica que no se pretendía un bien para los obreros, sino un verdadero mal nacional. Prueba incontestable que presidía a la huelga ferroviaria un plan revolucionario socialista, nos la dieron los sindicatos católicos ferroviarios cuyo alto ejemplo de viridad y verdadero patriotismo indica bien las tendencias de la organización social católica y las de la socialista revolucionaria, y su comportamiento ante el conflicto constituye una verdadera piedra miliaria para los derrotados que ha de seguir la cuestión social en nuestra Patria. En resumen; la huelga fue antipática al pueblo honrado español, que tiene más sentido común de lo que suponen sus embaucadores y va mostrando cada vez más sensatez y cordura y espíritu conservador ante los conflictos nacionales. Ojalá que el Gobierno, tomando nota de estas aspiraciones, orientase francamente su legislación a robustecerlas y a prevenir nuevos desplantes de los sindicalistas revolucionarios.

M. Fermont.

¡Oh, el progreso....!

Oyendo estoy decir á todas horas que «cual flecha del arco disparada, vuela la sociedad arrebatada del progreso en las alas voladoras.»

Y oyendo estoy hacer todos los días tremendas profecías, que vienen á anunciar con voz terrible «el término fatal y tremebundo de este estado social insostenible.»

Y, al compás de entusiásticos acentos con que los hombres el progreso cantan, oigo amenazas, quejas y lamentos que la miseria ó el dolor levantan. Sentimos y escuchamos opuestos huracanes de tormenta, y no nos preguntamos

es mentira ese mal que se lamenta, ó es mentira el progreso á que volamos?

Al lado de los ricos esplendores del material progreso de la vida, turban la paz con su protesta airada

gritos perturbadores, que lanza la ambición mal reprimida, ó lanza acaso la justicia hollada.

Olvidase del pobre y del hambriento quien goza el bienestar de la riqueza, el que debe al trabajo su sustento no sufre resignado la pobreza ni el cruel desamor del opulento; y truécase la paz hermosa y tierna en guerra fratricida, que obscurece el camino de la vida y lanza al hombre á perdición eterna.

¿Y aún se puede decir á todas horas que, «cual flecha del arco disparada, vuela la sociedad arrebatada del progreso en las alas voladoras?»

¿Qué necesita el mundo que a pesar del progreso con que se siente inquietud y malestar profundo y la conquista de la paz no alcanza?

¡Necesita de Dios! Sin esa Egida que al mundo rige y sin cesar gobierna ¿qué es la luz del progreso? ¡luz mentida! si no nos da la paz en esta vida, ¿qué nos dará para alcanzar la eterna?

¡Y la mente del hombre aún hoy se afana solicita en buscarnos, de perfección y dichas el camino! ¡maldita sea la soberbia humana, que á un destino «feliz» quiere llevarnos sin que Dios nos señale tal destino!...

¡Esa es la pretensión que nos inspira el progreso fatal de la materia y la humana soberbia que delira! ¿Oh soberbia del hombre! ¡eres miseria! ¿Oh progreso sin Dios! ¡eres mentira!

José María Gabriel y Galán.

—Ojeada SOBRE LA Quincena—

Pues sabrán nuestros lectores que ya llegaron los barquitos de la quincena anterior. Digo de los tan renombrados "Loanda" y "Cataluña" ¡Y que fueron famosos antes de llegar! Y desgraciado este último; porque se las tuvo que ver con los franceses de Dakar que le registraron los bolsillos y cosa más sagrada aún como es el correo, decomisando a su talante diarios, paquetes y cartas, con protesta, como es natural, del Capitán, pero que nada le valió. Pero nada, ya los tenemos y somos felices, pues en puerto tenemos motivos para no morirnos de inanición. Así lo han entendido los refugidos del Camerón y es de ver la algazara que forman al ir a proveerse a la playa de lo que ha de ser su ración. En larguissimas filas de correcta formación descenden pausadamente semeando inmensa culebra humana que se retuerce por la desigualdad del camino.

Pero hay que verlos al subir volviendo cargados de su botín. Allí los gritos, los vivos a España, la alegría más franca, ¡qué van a hacer, sino sacar el

mejor partido posible de su triste situación!

¡Agua va! nos ha dicho la temporada y ha venido de firme. Como que le dió un fenomenal chasco al trasatlántico Loanda; porque en el tiempo preciso en que se presentaba en puerto, vió amarillear las aguas y supuso para sus adentros que no había fondo suficiente y se largó hacia la playa de la cárcel.

Porque eso sí, ha sido una combinación de aguas, que ponía espanto. Las del Timbabé que por lo visto son las que más alardean, han hecho frecuentísimas irrupciones en el puerto, y han ganado a las furiosas olas del mar. Lo han invadido todo varias veces, lo han rebasado y han ido hasta darse fraternal abrazo con las del Cónsul y a decirles que por qué no devuelven la visita yéndose ellas hacia allá, hacia donde ellas vienen, del país de Zaragoza de Africa.

Por acá corren vientos de grandísimo entusiasmo comercial atizados por la presencia de los dos Vapores en plena descarga y por la hermosa cosecha obtenida en parte y en parte esperada aún. Grande tragín de botes y lanchas que van y vienen y no cesan de aportar hacia esta Capital los halagüeños productos recogidos por las diversas plantaciones. Largas caravanas de nervudos trabajadores caminando a compás de rítmicas cantinelas, como conscientes de la gran labor a que cooperan, que es la vida de una Colonia... ¡Y que tiene poesía una época de recolección!

La vida marítima no podemos decir que haya estado paralizada, pues además del continuo rebullir de las valientes lanchitas (no lo decimos por lo pequeñas, sino por lo simpáticas) que son la honra de la Bahía, los dos hermanos malagueños Antonico y Mediterráneo se han dado una de escursiones que ya es para cansarse. Y a más de esto nos hemos visto honrados y beneficiados con la visita de un Cañonero inglés que saludó a la plaza con nutrido número de salvas y con la del vapor petrolero Bassam de la misma nacionalidad, que apartó valioso contingente de ese artículo aquí de primera necesidad. Y aunque así no fuera, los dos ejemplares que fondean en el puerto, Cataluña y Loanda, darían testimonio suficiente de vitalidad comercial marítima.

A este último se le cumple hoy mismo, día 10 el plazo convenido para la descarga; después del cual habrá de percibir por cada día de más que trascurra, una prima de 150 libras esterlinas. Es vida. Solo a título de información lo consignamos.

Noticias — Ha llegado la nueva primorosa imagen del I. Corazón de María que ha de venerarse en la Catedral de esta Ciudad, la que será bendecida en la función de la tarde del Domingo.

—El día 17, segundo Domingo, el Ilmo. P. Vicario Apostólico conferirá Órdenes sagradas a los jóvenes Misioneros de los cuales uno, R. P. José Alcorta cantará su Primera Misa el día 24 después de la cual habrá besamanos del nuevo Presbítero, y el otro Sr. Félix Suberbiola recibirá el Diaconado.

—Los días 25 del pasado y 7 del actual tuvieron lugar los primeros tornados de la época. A partir de

esos días ha sido copiosísima la lluvia que ha caído.

—Efecto del aguacero e inundación consiguiendo grandes trozos de vía cerca de Zaragoza quedaron sin balasto con solo el carril.

—El cambio de temporada vuelve a hacer sentir sus efectos de fiebres y desarreglos en europeos e indígenas.

—Cuando estas líneas escribimos, hoy día 9, una nutrida multitud de Kamerones se dirige al muelle; a 1,800 se hace ascender el contingente que repatriará esta tarde a la antigua posesión Alemana nuestro vapor "Cataluña."

Altura media de las observaciones meteorológicas recogidas en la Capitanía de Puerto de Santa Isabel

	Termómetro		Anemómetro		Dirección	Fuerza	Pluviómetro
	Barómetro	Máxima	Mínima				
1ª. Semana	761'2	28'8	22'5	Calma	NNO	2	
2ª. "	761'5	29'5	20'7	Calma		2	
3ª. "	763'7	27'6	24'0	Calma			En 8
4ª. "	762'7	27'0	23'9	NNO		4	observa-
5ª. "	764'7	27'4	22'6	NNO.		3	ciones.
Total media mensual	763'9	28'4	22'7	Calma	2'7	189 milímetros	

Pasaje llegado por el Vapor Cataluña de 28 Agosto 1916.

DE BARCELONA

D. Francisco de P. Rives, Oficial Administración.—Manuel Gutierrez, Practicante.—Basilio Capdevila.—Juan Prabisá, Empleado Obras P.—Emile Duskmmanm, Empleado.—Manuel Balboa, Comercio.—Juan Marti, Comercio. Dª. Matilde Hortanachs, s/casa.—Miguel Olsina, Comercio. Dª. Rosa Alegret de Olsina, s/casa.—Rafael de la Torre, Empleado.—Martín Milá, Empleado.—Arthur Lonthard, Empleado.—Antonio Barnadas, Comercio.—Salvador Sendrós, Comercio.—Pablo Sendrós, Comercio.—Manuel Duprà, Comercio.

DE VALENCIA

D. Pedro G. Amilivia, Comercio.—Vicente Olsina, Comercio.—Gregorio Moragues, Comercio.

DE ALICANTE

D. Nicasio Mercader, Empleado O. P.

DE CADIZ

D. Cándido Campos, Médico. Dª. Maria Dominguez de Campos, s/casa.—Rafael López Benito, Farmacéutico.—Juan Sabino, Oficial Administración.—José Luis Cañete, Ingeniero.—Angel López, Fontanero.—Emilio Rodríguez, Cabo G. C.—Miguel del Palacio, Electricista.—Fernando Mendez, Empleado.—Juan Menendez, Empleado.

DE LAS PALMAS

D. Negibe Jorge Hache, Comercio.—Manuel Jorge Hache, id.—Luis José Castellós, id.—Rakumal Rakumal, id. Miss Charlotte Langley, s/c. Miss Mayans, s/c.—P. Johnson, Sirviente.—Romer, id.—Joseph, id. mas 63 braceros de Monrovia. 33 de Gran Bassá, 54 de Sinoe y 33 de Cabo Palmas.

Resumen de la carga que ha traído a Santa Isabel el Vapor Cataluña llegado el 28 de Agosto de 1916

	<u>BULTOS</u>	<u>KILOS</u>
De Barcelona	3306	133711
Valencia	4820	470350
Alicante	366	69320
Cádiz	528	32109
Bilbao	744	13105
Santander	796	26663
Vigo	1664	47954
Coruña	160	4600
Las Palmas	1450	84211
Tenerife	137	3934
Río de Oro	1008	55000
Monrovia	99	5308
TOTAL	15.078	946 365

--Para San Carlos--

De Barcelona	395	13.928
„ Valencia	75	3325
„ Cádiz	32	672
„ Bilbao	100	1625
„ Tenerife	101	4158
TOTAL	703	23.708

Carga conducida por el Vapor "Loanda" Para Santa Isabel

	<u>BULTOS</u>	<u>KILOS</u>
De Barcelona	15.416	910.982
Valencia	6.496	351.023
Las Palmas	4.510	191.538
TOTAL	26.422	1.453.543

Para San Carlos

De Barcelona	1869	81.718
„ Valencia	601	38.125
„ Las Palmas	322	12.596
TOTAL	2.792	132.539

Celman

Suscripción para el báculo del Ilmo. P. Vicario

Continuación

Nombres y Apellidos	Ptas	Marcos
Remigio Ipo Manango	0'25	1
Paulina Imori		1
Cecilia Kumu	0'10	
(catecúmena) Mandje Embonda		0'50
Juaquín Mambo id.	0'25	0'25
Francisca Iyanga id.		1
(cat.) Meliku id.		0'50
(cat.) Bole id.		0'50
Lorenzo Ndonga id.	0'25	
Tyeña id.		1

Nombres y Apellidos	Pueblo	Ptas	Cts	Marcos
Josefina Tango	id.	0'25		
Concepción Egala	id.	0'50		0'50
Celestino Muela	id.			1
(cat.) Manjuloe	id.			0'25
Isabel Nguende	id.			1
(cat.) Menamen	id.	0'25		
Vicente Upolo Embonda		1		
Emilio Epetie	id.		0'50	
Isabel Isova	id.	0'50		
(catecúmena) Buandjil	id.	0'20		
Ana Beako Endimi			0'50	
Luis Rondo Embonda			0'50	
Luisa Ikumu	id.		1	
(catecúmena) Monango	id.		0'50	
Eugenio Roku Kombué		0'25		
Ignacio Ngobé	id.	0'10		
(catecúmena) Bekeña	id.	0'30		
id. Ngatie	id.	0'10		
id. Mongoli	id.	0'20		
Akanyimba	id.		0'50	
Salvador Etumba	id.		0'25	
(cat.) Isova	id.	0'20		
Isabel Isova	id.	0'10		
(cat.) Iyanga	id.	0'10		
Eduardo Ngadi	id.	0'10		
(cat.) Malutu	id.		0'50	
Daniel Nyengué Bibóló			0'50	
José Mdivadiso	id.	2'50		
(cat.) Muskuku	id.	1		
(cat.) Idyabe	id.	0'15		
Teresa Eloa	id.	0'30		
Marcos Endje	id.	0'50		
(cat.) Medico	id.	0'50		
Luis Dyengue	id.	0'10		
(cat.) Mayoko	id.	0'10		
(cat.) Muakuku	id.	0'15		
Luis Nbenga	id.	0'30		
Catalina Mala	id.	0'15		
(cat.) Pendi Evango		0'10		
id. Tuélé	id.	0'10		
Bernardo Esua	id.	0'50		
Cirilo Mbula	id.	0'25		
Salvador Muakuku	id.	0'10		
Alfonsina Endeni	id.	0'10		
Manuel Roku	id.	0'10		
Inés Madakuku	id.	0'10		
Domingo Mbara	id.	0'25		
(cat.) Kongé	id.	0'25		
Cecilia Mañanga	id.	0'25		
Los hijos de Cecilia Mañanga		1		
Francisca Tolongi	id.	0'25		
(cat.) Masanga	id.	0'25		
(cat.) Kongé	id.	0'25		
Gabriel Eñambé	id.	0'50		
Marta Mgende	id.	0'30		
Pedro Oba	id.	0'05		
Inés Kendi	id.	0'05		
Cirilo Ivina	id.	0'50		
Vicente Rambé	id.	0'25		

Continuará.